

COMUNICAV

Objetivos ICAV 2016 LOS RETOS DE LA ABOGACÍA

GABRIELA BRAVO
CONSELLERA DE JUSTICIA
SOBRE LA
DIGITALIZACIÓN DE
LA JUSTICIA: “EN
ESTA COMUNIDAD
LA SITUACIÓN ES
LAMENTABLE”

OCCITANIA
“LA TIERRA DE LOS MIL
CASTILLOS”

LEXNET
LLEGA LA
COMUNICACIÓN
ELECTRÓNICA CON LA
ADMINISTRACIÓN...
AUNQUE AÚN NO EN LA
C. VALENCIANA

CRISIS REFUGIADOS
EL ICAV, PUNTERO
EN NÚMERO DE
VOLUNTARIOS PARA
TRATAR EL PROCESO
DE ASILO DE LOS
REFUGIADOS

tinsa

TASACIÓN PARA GARANTÍA HIPOTECARIA
Y MÚLTIPLES FINALIDADES (CONTABLE,
TRIBUTARIA, HERENCIAS, ASESORAMIENTO, ETC).



CERTIFICACIONES DE EFICIENCIA
Y AUDITORÍAS ENERGÉTICAS.



INFORMES BAJO NORMATIVA NACIONAL
E INTERNACIONAL. HOMOLOGADA POR RICS.



ANÁLISIS GLOBAL DE CARTERAS INMOBILIARIAS.
SERVICIO INTEGRAL DE VALORACIÓN DE EMPRESAS.

Líder en **valoración, análisis
y asesoramiento** inmobiliario
en **España y Latinoamérica**

Especialistas en auditoría técnica en Real Estate.

Miembro de



RICS®

900 506 798 | www.tinsa.com

COMUNICACIÓN Y COMUNICAV

Todos sabemos y no vamos a revelar ningún secreto, lo que supone hoy en día la comunicación a todos los niveles y en todos los ámbitos. Por ello, desde el inicio de nuestro mandato consideramos que era necesario “llegar”, llegar a los colegiados, a los ciudadanos y a la sociedad. Se creó por primera vez un departamento de comunicación, publicidad y marketing integrado por un equipo de profesionales y tres responsables diputados de la Junta. Por medio de la comunicación debíamos hacer valer lo que somos, lo que tenemos y lo que hacemos tanto el ICAV como sus colegiados, planteándonos principalmente dos objetivos: mantener una comunicación fluida con los colegiados e integrar de manera visible al ICAV en la sociedad.

Respecto a la mayor visibilidad del ICAV en la sociedad, se está intentando y, continuaremos con esa labor, que nuestro colegio, esto es nosotros, tengamos una mayor presencia social. Muchos han sido los impactos que se han llevado a cabo este pasado año en prensa, radio y televisión, así como las campañas que hemos lanzado para dar a conocer el SOJ, OACC, Formación, Mediación, Biblioteca, etc... visibilidad, participación social, información, en suma como decíamos, poner en valor al ICAV, los servicios que presta y a quienes lo integran que no son otros que las abogadas y abogados valencianos.

Respecto a la comunicación interna, esto es la relación del ICAV con sus colegiados, el contacto es diario con el “Boletín Biblioteca”, semanal con el “ICAV informa” y, puntual con las circulares informativas que trasladan aquello que nos afecta en temas concretos y puntuales. También la web del ICAV nos acerca a la vida colegial, en cualquier momento y desde cualquier lugar nos informa de cursos, conferencias, actos, premios, eventos, etc. Desde ella además podemos acceder al TAV,

CMICAV, Fundación ICAV, Unión profesional y recientemente a la RAVJL. En la propia web se ha creado una sección de “videos ICAV”, una nueva apuesta para comunicar, cercana, directa y actual que nos va a permitir conocer mejor los departamentos del colegio y aquellos actos que integran la vida colegial. Este pasado año, con esa finalidad de conseguir un colegio más cercano salimos también a las Redes Sociales (Twitter, LinkedIn, Google +, you tube) había que estar y ya estamos y desde aquí os ánimo a participar.

A pesar del avance en la comunicación digital, la Junta de Gobierno ha creído que había que mantener también, la que ha sido otra forma tradicional de comunicar de nuestro colegio, esto es la revista, eso sí modernizándola, haciéndola más cercana y actual. Os presentamos con este número la nueva revista **COMUNICAV** de la que no sólo hemos cambiado el nombre, diseño y formato, sino también los contenidos. Es una revista amena, en la que vamos a intentar reflejar mucho de lo que pasa en el Colegio y en la profesión, donde el ocio y otros temas de interés social también van a tener protagonismo, en la que se admiten sugerencias y que recibiréis tres veces al año en papel y también en formato digital.

Queremos conectar con vosotros, comunicar, informar, conocer lo que os preocupa y ocupa y esta es nuestra forma de hacerlo, no sé si acertaremos porque somos un colectivo importante y con diferentes inquietudes, pero a todos nos une un único objetivo hacer nuestro trabajo mejor cada día, formarnos más, saber más, asesorar y defender mejor, y ese objetivo lo respalda, comparte e impulsa el Colegio de Abogados de Valencia.

Ángela Coquillat Vicente
Diputada 5
Directora de **COMUNICAV**



Ilustre Colegio de
Abogados de Valencia

COMUNICAV

Tercera etapa N°1 primer cuatrimestre 2016

[Edita] Ilustre Colegio de Abogados de Valencia. Plaza Tetuán, 16- 46003 Valencia. Tel. 963 941 880 Fax 963 103 180. Web: www.icav.es / E-mail: icav@icav.es. [Directora] Ángela Coquillat Vicente [Consejo de Redacción] Rafael Bonmati Llorens, Rafael Guía Llobet, Pilar Colomer Garrido, Eva Mª Altaver Egea. [Coordinación, redacción y fotografía] AREA Comunicación Estratégica. Av. Peris y Valero, nº 80. Tel. 650 270 243 / 649 582 571 Web: www.areacomunicacionestrategica.com. / E-mail: area@areacomunicacionestrategica.com. [Diseño] Estimado José Alfredo y Cristina Castellanos [Maquetación e impresión] Hathi Estudio Creativo y Elisa Moreno. [Fotografía] Agustín Rovatti [Distribución] Grupo Meydis. [Depósito Legal] V-2023-1994. De este número se han impreso y distribuido 12.000 ejemplares. Las opiniones vertidas en los textos publicados en 'COMUNICAV' son exclusivamente de sus autores. La opinión oficial del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia la expresa la Junta como órgano de gobierno de la institución.

Se autoriza la reproducción, indicando su procedencia

SU MA RIO



04

ZOOM: GABRIELA BRAVO

Entrevistamos a la Consellera de Justicia. De manera directa y sin rodeos, nos habla sobre cómo afecta la crisis a la Justicia, sobre la corrupción, el turno de oficio o la digitalización.

10

A FONDO ICAV 2016

La rebaja de la cuota colegial o la reforma estatutaria son algunos de los objetivos cumplidos este 2016. El turno de oficio, la deontología o la formación, otras batallas que no dejamos de librar.

14

APUNTE VIAJERO

Occitania: la tierra de los mil castillos... y de leyendas, misticismos y, por supuesto, una gastronomía destacable. Todas las claves de este territorio que merece una visita.

20

UN DÍA CON...

Doblamos las horas del día, jornadas de trabajo dinámicas a más no poder... Acompañamos a un colegiado en su jornada de trabajo. Seguro que os sentís reflejados.

22

COMIENDO CON...

Compartimos mesa y mantel con Luis Lonjedo, ilustrador y pintor. Nos habla de cómo alcanzar la felicidad y plenitud haciendo lo que a uno le llena. Para tomar nota.

28

ACTUALIDAD

Los nuevos letrados, la publicación de una obra que resume la historia del Colegio o la respuesta a la crisis de refugiados han sido noticia. La actividad más relevante de nuestro día a día.

31

TECNOLOGÍA: LEXNET

¿Conoces LexNET? Es la plataforma que viene a revolucionar nuestra relación con la administración de Justicia. Olvidate del papel y de las colas. Presenta tus documentos de manera digital.

32

RECOMENDACIONES DE OCIO

Todos trabajamos pero... todos necesitamos tiempo libre. ¿Un libro, un restaurante, un evento? Propuestas para desconectar por unas horas de nuestro trabajo y... ¡seguir trabajando más frescos!

33

AGENDA

Cursos, conferencias, jornadas... Muy atento a las convocatorias de los próximos meses. Nuestra actividad es efervescente. Aquí te mostramos las principales propuestas.



“LA CRISIS
NO PUEDE
SER UNA
EXCUSA
PARA
RECORTAR
SERVICIOS
PÚBLICOS Y
LA JUSTICIA
LO ES”

Por Eva Altaver. Fotografías de Mireia Álvarez

- **TURNOS DE OFICIO: SE HA SUBIDO EL BAREMO Y SE APLICA CON CARÁCTER RETROACTIVO DESDE EL ÚLTIMO TRIMESTRE DE 2015.**
- **DIGITALIZACIÓN DE LA JUSTICIA: LA JUSTICIA VALENCIANA NO SE INCORPORARÁ A LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS VÍA TELEMÁTICA HASTA DENTRO DE 6 MESES.**
- **CORRUPCIÓN: SE TRABAJA EN UN CONVENIO PARA FACILITAR A JUECES Y FISCALES LOS APOYOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA QUE LA INVESTIGACIÓN SEA MÁS EFICAZ.**

Gabriela Bravo nos recibe cordialmente, pero aprovecha hasta el último minuto y sigue trabajando el tiempo que tardamos en montar el set de fotografía. Lo primero que nos llama la atención es su despacho, sito en el complejo 9 d'Octubre, con una gran cristallera y muy luminoso. Lo ocupa desde hace siete meses como Consellera de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas. Un tiempo en el que ya se han tomado algunas decisiones que influyen directamente en la abogacía y de las que queremos saber más.

Consellera, en primer lugar nos gustaría abordar un tema prioritario para el ICAV, la situación de los compañeros que prestan sus servicios en el Turno de Oficio. Ustedes han aumentado el baremo, pero aún así sigue siendo insuficiente, aunque reconocemos que es un buen comienzo.

Una de las prioridades para 2016 para esta Conselleria, obviamente, era mejorar la situación del Turno de Oficio. Entendemos que ha sido injustamente maltratado por el gobierno anterior. Las rebajas en los baremos que se efectuaron en el año 2012, desde mi punto de vista, afectaron a un derecho básico como es la dignidad en el trabajo. Si queremos buenos profesionales, los tenemos que retribuir dignamente. Por eso no sólo hemos subido el baremo sino que además lo aplicamos con carácter retroactivo desde el último trimestre de 2015.

En el ICAV creemos que el papel de la Mediación es básico para rebajar la litigiosidad y que su introducción en el Turno de Oficio sería muy beneficiosa, ¿qué piensa que pueda hacerse al respecto?

Desde la Conselleria, queremos apoyar e impulsar todos los proyectos de mediación que

estén en marcha y colaboraremos con el Colegio de Abogados como lo vamos a hacer también con el CGPJ, porque entendemos que es una vía muy oportuna para solucionar los conflictos en un tiempo prudente y además contribuye a reducir la litigiosidad.

Ahora bien, incorporar la mediación al ámbito de la justicia gratuita necesitaría una modificación de la ley estatal. Hay que recordar que en la ley de Justicia Gratuita, la mediación no se prevé actualmente dentro de las posibles actuaciones que se lleven a cabo por parte del turno de oficio.

Por lo que se comprometen a valorarlo para el próximo ejercicio...

Si, por supuesto. Nos parece además muy interesante. Pero insisto en que debería ser bajo una posible revisión de la ley de justicia gratuita.

Siguiendo con el Turno de Oficio..., pensamos que se debería hacer un nuevo Decreto en 2016 que contemple un incremento de las retribuciones que se pagan, también por actuaciones no contempladas en el baremo.

“Las rebajas en los baremos del Turno de Oficio que se efectuaron en el año 2012 afectaron a un derecho básico como es la dignidad en el trabajo”



“Trabajamos en propuestas para mejorar los mecanismos de fiscalización y control del dinero público. Ha habido mucha relajación”

Lo que acordamos en la reunión que mantuvimos con todos los decanos de Colegios de Abogados de la Comunidad, es que a lo largo de este año procederemos a la revisión del decreto para incorporar aquellas actuaciones judiciales que ahora no tienen encaje y no están contempladas. Esas actuaciones serán revisadas para incorporarlas también al baremo y se llevará a cabo a través de la revisión del decreto.

El baremo queremos potenciarlo e incrementarlo a lo largo de toda la Legislatura. Este ha sido el punto de inicio pero queremos completarlo a lo largo de los 4 años y situar la justicia gratuita en el ámbito retributivo en la media de otras CCAA, de las que en estos momentos

estamos alejados porque durante estos años anteriores no ha habido compromiso con los profesionales de la abogacía.

Hablando de proteger a los más vulnerables... El ICAV asume los costes del Servicio de Orientación Jurídica Penitenciario desde que Conselleria dejó de ofrecerlo. Un servicio que nos cuesta alrededor de 40.000€ anuales

Este es un tema que me planteó el Decano del Colegio de Abogados de Valencia y que a mi me parece muy interesante. Creo que donde haya un colectivo que esté dispuesto a proteger los derechos y las libertades de los ciudadanos, las instituciones tenemos que estar presentes y por tanto me he comprometido a convocar una reunión para abordar esta cuestión y por supuesto en la medida que podamos, contribuir y colaborar con este proyecto.

Un tema que esta dando que hablar... la digitalización de la Justicia ¿En qué situación nos encontramos?

Nosotros pusimos de manifiesto a todos los representantes de los distintos Colegios profesionales con quienes nos reunimos la situación obsoleta del parque tecnológico que actualmente está en marcha en esta comunidad, que es la herencia recibida.

En esta situación, los profesionales quedan exentos de cualquier obligación. No se les puede obligar a presentar documentos vía telemática si no disponen de los medios. Entendemos que en un plazo máximo de seis meses podemos tener la capacidad suficiente para poder incorporar esta nueva forma de comunicación. Así se lo transmitimos al Ministerio de Justicia en la reunión sectorial del pasado mes de octubre y quedó evidenciado que la Comunidad Valenciana era la autonomía más retrasada en todo el territorio en materia de informática.

Se trata de una obligación que ya nos la imponía la ley aprobada en 2011 por las Cortes Generales que obligaba a todas las Administraciones a que en un plazo de 4 años tuvieran todos los sistemas informáticos actualizados y en condiciones para poder llevar a cabo la interoperabilidad entre las distintas administraciones. Y nadie hizo caso tampoco de las exigencias y del mandato legislador. Pero es que en esta comunidad la situación es verdaderamente lamentable, muy lamentable.

Uno de los temas más preocupantes para la ciudadanía en general y que afecta al mundo de la abogacía, es la corrupción. ¿Qué medidas se van a poner en marcha desde la Conselleria?

Una de las primeras reuniones que tuvimos nada más arrancar esta legislatura fue con la Fiscalía Especial de Delitos Económicos y Contra la Corrupción y estamos trabajando en un convenio de colaboración con la Conselleria de Hacienda, la Fiscalía General y el CGPJ para que los profesionales de la Intervención, de la gestión de Tributos, puedan colaborar con los fiscales.

Estamos ultimando el convenio para facilitarles tanto a jueces como a fiscales los apoyos técnicos necesarios para que la investigación de los asuntos judiciales con los que trabajen se realice con mayor eficacia. Deben poder trabajar y acudir a los juicios al menos en unas condiciones similares a las de las defensas de potentes despachos que defienden a los presuntos corruptos.

Trabajaremos en propuestas para mejorar los mecanismos de fiscalización y control del dinero público, que es lo que ha fallado. Ha habido mucha relajación en el control.



Hay que mejorar los procedimientos. Tenemos los órganos, los órganos existen, esta el Tribunal de Cuentas, el Banco de España, las Intervenciones en cada unas de las instituciones... lo que hay que hacer es dotarles de medios para que puedan ejercer sus competencias y potenciarlas para que el control sea efectivo.

“El parque tecnológico que tenemos en marcha para llevar a cabo la digitalización de la Justicia, en estos momentos en la comunidad esta obsoleto. Es la herencia recibida”



Gabriela Bravo es Licenciada en Derecho por la Universidad de Valencia desde 1986. Ingresó en la carrera fiscal en 1989. Ha pasado por el TSFCV, el CGPJ y en junio de 2015 fue nombrada Consellera de Justicia por el actual gobierno valenciano.

LA PERSONA

Reconoce que en un principio no lo tenía tan claro. “Estaba entre Medicina o Derecho pero la trascendencia de la época que vivía el país en ese momento, me atrapó”. Eran los primeros años de recorrido democrático de España.

El puesto de consellera le parece una gran oportunidad porque “te da la oportunidad de mejorar las cosas”, aunque reconoce que también le genera bastante ansiedad porque “me gustaría que fuera posible ver los resultados en seis meses. Pero la administración tiene sus tiempos y sus procedimientos que hay que cumplir y seguir y las cosas van poco a poco”

Es madre de familia y respecto de la conciliación afirma “me gustaría poder decirte que concilio fenomenal pero soy consciente de que estas responsabilidades políticas absorben muchísimo tiempo. La tarea es casi inacabable y apenas queda tiempo para nada”.

Aún sin tiempo para nada, de vez en cuando saca algunas horas para pasear por su sitio favorito de Valencia “sin duda la Malvarrosa”, salir a comer su plato fetiche “la paella, como no!, o leer... ;ahora estoy con “Así empieza lo malo”, de Javier Marías. Me leí “Mañana en la batalla piensa en mí” y me encantó así que sigo con este autor. ¡Espero acabarlo antes del verano!”, afirma con una sonrisa irónica.

icav



NOTICIAS, ACTIVIDADES
Y SERVICIOS.

Síguenos y ponte al día

Cerca de ti, con la mejor asistencia sanitaria.

Condiciones especiales para los abogados y empleados del **Ilustre Colegio de Abogados de Valencia**.

Adeslas, la primera Compañía de Seguros de Salud del país con **más de 43.000 profesionales, 1.150 centros de atención médico asistencial, más de 300 clínicas concertadas y 150 clínicas dentales**, pone a tu disposición la posibilidad de asegurar tu salud y la de tus familiares directos en unas condiciones muy ventajosas.

Sin copagos.		Adeslas COMPLETA	Adeslas COMPLETA + DENTAL	Adeslas EXTRA 250 Mil + DENTAL
Edad €/mes/ asegurado*	0-19	39,77 €	42,01 €	71,31 €
	20-59	45,43 €	48,65 €	81,19 €
	60-64	52,60 €	57,89 €	84,75 €
	> 64	55,18 €	60,36 €	88,92 €

Adeslas**COMPLETA**

Amplias coberturas tanto en medicina primaria, especialidades y medios de diagnóstico, como en urgencias y hospitalización.

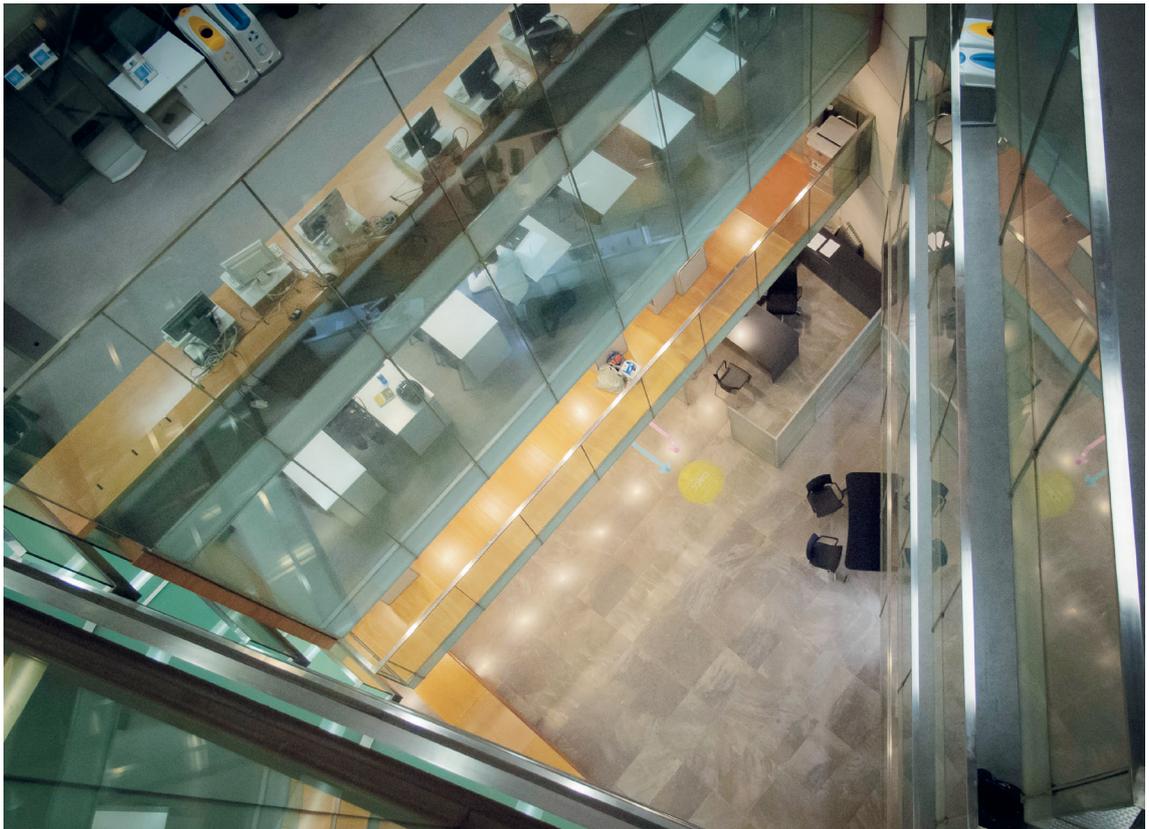
Adeslas**EXTRA 250Mil**

Seguro mixto que permite acceder al cuadro médico de Adeslas, sin desembolso alguno, o elegir médico y centro hospitalario en todo el mundo con un reembolso del 90% en España y en el extranjero y límite anual de 250 Mil euros.

DENTAL

Accede a muchos servicios sin coste adicional: urgencias, limpiezas de boca, consultas de diagnóstico, fluorizaciones, educación bucal y precios especiales en todos los tratamientos dentales.

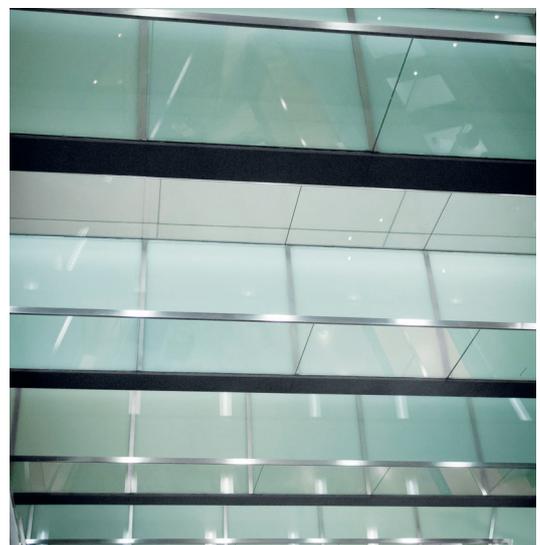
OBJETIVOS ICAV 2016



Año tras año, el ICAV lucha por superarse para ofrecer el servicio que se merecen los colegiados y también los ciudadanos. Vamos a recapitular lo que se ha hecho y lo que queda por hacer y ello, tras el primer año de esta Junta de Gobierno. A continuación, los datos y el análisis de los mismos. Las conclusiones, siempre serán las vuestras.

REBAJA DE LA CUOTA COLEGIAL

2016 fue el año señalado para llevar a cabo uno de los objetivos más ambiciosos del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia, la rebaja de la cuota colegial. La crisis también ha afectado a muchos compañeros, algunos en una complicada situación laboral y, ayudar con una rebaja de la cuota colegial de un 10% era objetivo prioritario.



Gracias al esfuerzo de todos, lo previsto para el 2016, se adelantó al último trimestre de 2015. La rebaja de la cuota colegial es una realidad desde el 1 de octubre del año pasado. Las políticas de optimización de recursos y análisis y racionalización de costes instauradas, han permitido reducir los gastos de 7.855.702 euros en el 2014 a los 7.416.230 en el ejercicio 2015. Lo que supone una reducción del 5,6% en el presupuesto general de gastos. Este porcentaje alcanza el 6,8%, si eliminamos el efecto del incremento en las primas del seguro de Responsabilidad Civil.

REFORMA ESTATUTARIA QUE PERSIGUE EL BUEN GOBIERNO

El 4 de diciembre de 2015 el ICAV modificó su Estatuto en Junta General Extraordinaria. Una reforma que, entre otras cosas, perseguía evitar la perpetuación de cargos y la apertura a la participación de compañeros en el gobierno del Colegio.

Fue el resultado de un arduo trabajo de más de 5 meses, desde que en julio de ese año se formara una Comisión presidida por el Vicedecano Andrés Gomez y en la que participaron más de 40 Abogados, los que lograron consensuar una modificación parcial de los Estatutos.

Esta reforma, dijo Rafael Bonmatí no fue “lo ambiciosa que queríamos ya que está pendiente de aprobación una nueva ley de colegios profesionales”, pero sí consiguió los objetivos previstos. Entre ellos, la limitación del mandato consecutivo de 4 años para Decano, Vicedecano, Secretario y Tesorero, sin perjuicio de poder optar a dichos cargos en futuras elecciones. Quedó a salvo la posibilidad del Vicedecano, Secretario y Tesorero para

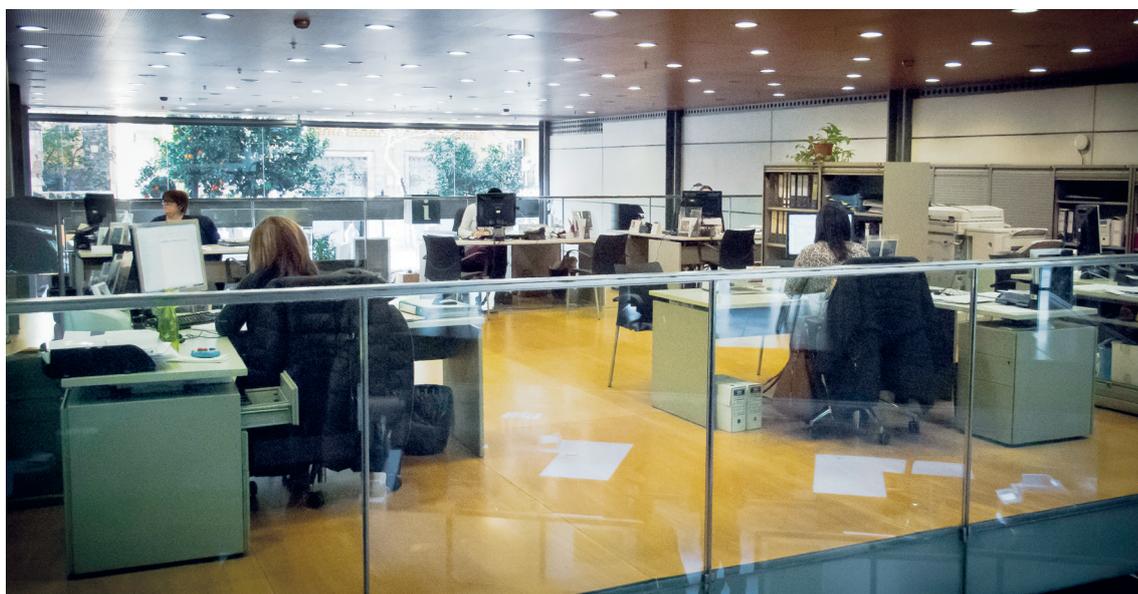
optar al cargo de decano. Los diputados también tendrán esta limitación de mandato consecutivo por más de cuatro años, salvo que opten a los cargos estatutarios anteriormente referidos.

LA BATALLA POR LA DIGNIDAD EN EL TURNO DE OFICIO

Si tuviésemos que expresarnos en terminología bélica, hablaríamos de guerra sin cuartel del ICAV a la hora de defender los intereses de los compañeros de Turno de Oficio. Desde el principio, la intención del Colegio ha sido la de dar a conocer la injusticia a la que se ha sometido a los letrados de Turno desde que en 2012 empezaran los duros recortes por parte de la Administración para este servicio público.

Pero no es este el único objetivo, el Colegio también lucha por dignificar el trabajo de un colectivo tradicionalmente denostado cuya labor es fundamental a la hora de garantizar el derecho a la defensa de los ciudadanos más desfavorecidos.

La consellera de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, Gabriela Bravo, dio un paso importante y responsable que, beneficia a los ciudadanos y que viene a regenerar la dignidad, muy denostada de los compañeros que adscritos al turno de oficio defienden a diario y en complicadas condiciones a los ciudadanos. Se anunciaron nuevos baremos que hacían recuperar el poder adquisitivo de los compañeros de Turno, de 2005. El ICAV ha formado parte del empuje a la Administración en esta andadura aunque, el decano, Rafael Bonmatí, ha dicho que “es un buen comienzo pero todavía falta mucho por hacer”.





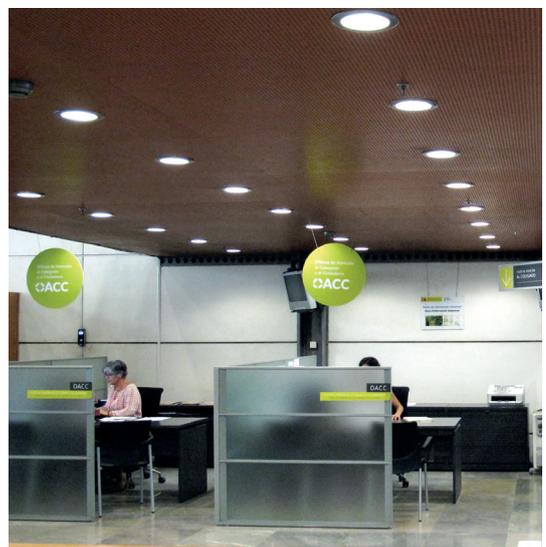
POR UNA DEONTOLOGÍA CON MÁS CALIDAD

Se ha revisado el procedimiento por calidad, estableciéndose un protocolo de funcionamiento del departamento, unificando todos los modelos de escritos, así como las funciones de los que forman parte del departamento de deontología. Contando con la certificación por AENOR del cumplimiento de la norma ISO 9001:2015 en la prestación del servicio por la Comisión de deontología. Esta Junta además, ha unificado los criterios en las sanciones eso sí, sin obviar las circunstancias del caso concreto. Se han endurecido determinadas sanciones, siempre dentro de la legalidad, pero con el fin de que seamos nosotros los primeros en respetar a los compañeros y las normas que nos son de aplicación, así ha ocurrido por ejemplo con la no solicitud de venia y con la presentación ante los órganos judiciales de cualquier comunicación entre compañeros.

UNA FORMACIÓN AL ALCANCE DE TODOS

La Formación es la columna vertebral del ICAV por ser un servicio básico para el colegiado. En este campo varios son los objetivos a alcanzar y vamos por buen camino. En 2015 se ha conseguido aumentar la oferta formativa y las horas lectivas, y como resultado a su vez el número de inscritos en más de un 18%. Esta es la senda que hemos trazado y por la que caminaremos seguro durante 2016.

Otro de los retos que la Junta se marcó, fue conseguir la gratuidad de la enseñanza básica, y en ello estamos, en este sentido se crece en cursos, conferencias, mesas redondas y talleres sin coste alguno para el colegiado.





UN ICAV SOLIDARIO

En el ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa, el Colegio, a través de la Fundación ha abierto una nueva convocatoria de ayudas para compañeros jubilados que en estos últimos años atraviesan circunstancias especiales. Ayudas concebidas como complemento a los ingresos que perciban y cuya cuantía se establece en base a los años de ejercicio y siempre y cuando el conjunto de rentas mensuales no supere los 1.200 €, además de otros requisitos.

Esto que aquí os contamos no es más que una muestra de lo que se ha hecho con vuestro trabajo, esfuerzo e implicación y especialmente de todo el personal del colegio. La idea es seguir mejorando...

COMUNICAV

COMUNICAV ESCUCHA

Si tienes algo que decir, proponer, apuntar o valorar sobre COMUNICAV, háznoslo saber. Ponemos a tu disposición el correo comunicav@icav.es para recibir tus comentarios y propuestas.

Porque COMUNICAV esta pensada por y para el colegiado.

El Consejo de Redacción se compromete a valorar todas las comunicaciones que se remitan al correo indicado.



OCCITANIA
LA TIERRA
DE LOS
MIL
CASTILLOS

Por Luis Miguel del Baño.
Fotografías de Agustín Rovatti



Puede que no veas su nombre en los mapas, pero es uno de los lugares más visitados del continente. Con un pasado medieval esplendoroso, sus castillos nos evocan una tierra con mucha historia, y una marcada gastronomía. Un territorio salpicado de ciudades y rincones que no te debes perder.



Deleitarse con un plato de ratatouille, visitar castillos enclavados en montañas que evocan un pasado glorioso, perdernos por el empedrado de ciudades con cuidados centros históricos y bañarnos en las aguas de la costa azul. ¿Posible en un mismo fin de semana? En efecto, aunque mejor si tuviéramos una semana entera para poder disfrutar de semejante oferta.

Es la ambiciosa apuesta turística de Occitania. Una región que, más que una concepción territorial real con plasmación en los mapas, evoca un espacio cultural y lingüístico común con una Historia difícil de igualar. Estratégicamente delimitada entre los Pirineos y los Alpes, Occitania se extiende por el sur de Francia –en la región llamada Midi–, tocando el Valle de Arán, algunos valles Alpinos del Piamonte italiano y el principado de Mónaco. 200.000 kilómetros cuadrados y 15 millones de habitantes que se han ido quedando con lo mejor de cada cultura que pasaba por sus tierras. Comparten incluso una lengua común, el occitano, que llega a ser cooficial en algunas zonas como Cataluña.

ENTRE CASTILLOS, LLANURAS Y VIVAS CIUDADES

Ataviados mejor con calzado de senderistas que con zapatos de calle, poder visitar Occi-

tania supone volver a revivir épocas de esplendor medievales –en especial el periodo románico y de la literatura trovadoresca–. Siglos en los que se marcó la personalidad propia occitana, que desarrolló incluso su propia lengua, el occitano, hoy todavía vivo y hablado por millones de personas de varios países.

Una zona donde se vislumbran numerosos castillos que salpican el horizonte en las zonas más rurales, con Carcassonne como máximo referente, como en las empedradas calles de sus principales ciudades, como Toulouse. La llamada ‘ciudad rosa’ es el corazón de la región y ciudad que guarda culto al pasado, con numerosos palacetes y edificios civiles y religiosos muy bien conservados, con una unión al futuro que vemos en sus animadas calles y sus logros técnicos: es la ciudad cuna del famoso Airbus. Esa es una de las señas de identidad de la zona, si somos capaces de hacer hueco en la agenda para perdernos en tierras occitanas, no nos faltarán las sorpresas ante esos contrastes que nos ofrecen las amplias zonas verdes con sus valles, montañas y ríos campando a sus anchas junto a ciudades llenas de vida por las que pasear entre su vida cultural.

Precisamente ese equilibrio entre lo rural y lo urbano, entre el sabor medieval y la vida cultural, debería ser el punto de encuentro perfecto para un viaje de unos pocos días a esta región.



No nos podemos olvidar de visitar Albi y su castillo, cuna de Toulouse-Lautrec, Burdeos, donde el vino es elemento de culto, la citada Toulouse, lugar donde Saint-Exupéry concibió su 'Principito', las famosas Carcassonne, Montpellier, Nimes, el castillo de Montségur... La lista es interminable.

GASTRONOMÍA

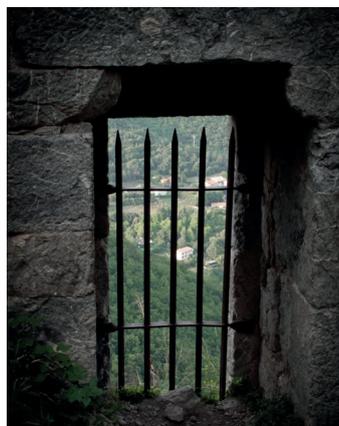
La gastronomía de la zona tiene todos los tintes y aromas de la cocina mediterránea, aunque cuenta con un sello propio diferenciado y que se nutre también de los vientos atlánticos. Aunque el aceite de oliva, las verduras, carnes y pescados son la base, también ocupan un lugar privilegiado los quesos, mantequillas o guisos más caloríficos. No es extraña esta variedad, ya que los territorios occitanos viajan desde la alta montaña hasta las llanuras y abarcan la costa mediterránea y la oceánica. Nos encontraremos alioli, y no faltaría el pan golçat, ratatouille, bolhabaïssa, cossoulet o productos cuya base es la aceituna. Eso sí, nuestro paladar estará acompañado en todo nuestro trayecto occitano por tierras occitanas de hierbas muy conocidas en nuestra tierra, como el romero, tomillo o el orégano.

“Más que una concepción territorial con plasmación en los mapas, Occitania evoca un espacio cultural y lingüístico común”



TIERRA DE MISTICISMOS, LEYENDAS Y CRUZADAS

Herejías, luchas, leyendas... y mucho misticismo. Todos ellos conceptos que forman parte de la Historia de Occitania. El catarismo se propagó por la zona del Languedoc entre los siglos X al XII. Su choque con las creencias defendidas por la Iglesia dio paso en 1209 a la cruzada albigense. Una cruzada contra otros cristianos, en tierras católicas. Con el apoyo de la corona, y bajo el papado de Inocencio III, los nobles del norte iniciaron su particular batalla religiosa con episodios como el del "Campo de los quemados", en Montségur, donde más de 200 'perfectos' murieron quemados vivos. Es el mismo lugar donde, según algunos antiguos escritos, fue custodiado el santo Grial y el tesoro de los cátaros. Entre las escrituras, varios autores sitúan también a María Magdalena en esa zona, tras desembarcar en la desembocadura del Ródano con sus fieles huyendo de la persecución a la que fue sometida en su tierra.



Plan de **Ahorro**

5

Ahórrate los impuestos

Así de fácil
es ahorrar

*iChoca
estas 5!*

5.000 €

Aportación máxima anual

× 5 años

Para ahorrar impuestos¹

+ del 5 %

de rentabilidad²

= 3.567 €

Rendimientos sin impuestos³

Estabilidad y solvencia

de la Mutualidad de la Abogacía



www.mutualidadabogacia.com



Para más información llama al **914 35 24 86** o envía un correo a sam@mutualidadabogacia.com

1. Puedes disponer de tus ahorros a partir del primer año. Del primero al segundo, se aplicará un 2,5% de penalización, del segundo al tercero, un 1% y a partir del tercero sin penalización. A partir del quinto año, sin tributar por los rendimientos.
2. Rentabilidad del Plan de Ahorro 5 al cierre de 2015. 4,25% de rentabilidad a cuenta para el primer trimestre de 2016.
3. Este ejemplo tiene carácter informativo. Sus términos quedan supeditados a la normativa legal, estatutaria y reglamentaria vigente. Simulación realizada con hipótesis de rentabilidad del 5% a largo plazo, que puede ser modificada trimestralmente en función de la rentabilidad financiera esperada de las inversiones.



07:00 h. INICIO DE JORNADA

Miguel Ángel llega al despacho aún de noche. Eso sí, la primera parada es para coger fuerzas e informarse. El café y la prensa, imperdonables. "Leo la prensa en papel para arrancar el día. Y si no está, saco la tablet. La actualidad no la perdono".



07:50 h. TOCA ESTUDIAR

Miguel Ángel estudia un Máster en Asesoría Fiscal y Tributaria. Tras organizar la agenda, se enfrasca en los libros. "Es básico reciclarse y estar al día. Aprovecho estas primeras horas del día. Tengo la mente despejada y hay tranquilidad".



09:00 h. REUNIÓN CON LOS COMPAÑEROS

Tras dos horas en marcha, arranca la actividad del despacho. "Tenemos tomas de contacto constantes, sobre todo en épocas fuertes. Es importante estar bien comunicados".

Miguel Ángel Revesado

COLEGIADO ICAV
NÚM. 11.307

Podría ser cualquiera de nosotros. Jornada de trabajo dinámica, hay que doblar las horas para poder abarcar todos los compromisos... también los familiares. Pasamos un día con Miguel Ángel Revesado, especialista en derecho laboral, de familia y mercantil societario. Trabaja también asesorando fiscal y contablemente a empresas, pero nunca olvida que la familia está más allá de las paredes de los despachos y los juzgados.



10:15 h. TAXI HACIA EL JUZGADO

Hoy toca vista. "Si sé que voy a estar varias horas, prefiero ir en taxi. Te evitas los posibles atascos y pierdes menos tiempo que en el parking".



11:00 h. EL RITUAL

Un gran clásico para muchos de vosotros. Último repaso a los datos más importantes, se recoge la toga y todo está en marcha. Arranca el juicio. Por delante hay unas horas de trabajo intenso y concentración.



14:00 h. SIEMPRE ATENTO

Tras salir del juzgado, vuelta a la actividad. Siempre atento a las novedades que hayan podido surgir. "No voy a comer a casa. Aprovecho el tiempo al máximo y sigo por la tarde en el despacho".



19:45 h. MOMENTO IMPERDONABLE

Hay cosas que nunca se dejan pasar. Miguel Ángel llama todos los lunes a su abuelo de Salamanca. "Tiene 97 años. Aunque estemos lejos, él siempre me cuenta sus cosas. Fue ferroviario, como mi padre, y le tengo mucha estima".



20:00 h. VISITA A SU ESPOSA

El día acabará tarde. Por eso, antes de llegar a casa, visita a su mujer. "Suelo visitar el negocio de mi mujer para ver qué tal le ha ido. Allí, muchas veces atiendo consultas de vecinos del barrio que tienen dudas legales".



20:30 h. LOS PADRES, SIEMPRE PRESENTES

Algún día a la semana Miguel Ángel visita también a sus padres. "Me gusta pasar tiempo con ellos. El calor familiar es importante mantenerlo".



21:15 h. CENA PROFESIONAL

Puede que sea un ambiente más relajado, pero sigue siendo trabajo. El día concluye con una cena con un cliente. Han pasado 14 horas desde el inicio de la jornada, pero la actividad sigue.

Por Eva Altaver. Fotografías de Agustín Rovatti



LUIS LONJEDO

ILUSTRADOR
Y PINTOR

“LO IMPORTANTE EN ESTA VIDA ES SER FELIZ. SOY FELIZ PINTANDO, PUES ESO ES LO QUE HAGO”



Lo primero que llama la atención de Luis Lonjedo es su sonrisa, la mantiene el tiempo que haga falta y con ella transmite su energía positiva.

Tiene facilidad de verbo, no necesita a nadie, él sólo va desgranando la entrevista y nos vamos a dejar llevar. Resulta incomprensible, que este maestro de dibujo y pintor, diga que de niño era retraído, inseguro y que no resaltaba en “nada” o “casi nada”.

Hemos elegido un restaurante italiano, la Trastevere en el Centro comercial Aqua, mirando la Ciudad de las Artes y las Ciencias. Pastas deliciosas, quesos estupendos y una ensalada de nueces caramelizadas y rulo de cabra, para chuparse los dedos, todo bañado eso sí, con cerveza, “me encanta”. Luis nos confiesa que es de buen comer, “me gusta todo y además me gusta comer en abundancia”

Le pregunto por qué decidió dedicarse a la pintura y es rápido y decidido respondiendo: “porque me gusta, tan sencillo como eso. Creo que he tenido suerte porque mi vida esta llena de buenos referentes que me han enseñado muchas cosas importantes, entre ellas que lo que importa es la felicidad. Soy feliz pintando, pues es lo que hago”.

A Luis le va muy bien últimamente. Hace unos meses fue elegido para hacer los dibujos de la exposición ‘La huella de 150 valencianos en el 150 aniversario de LAS PROVINCIAS’, inaugurada por Felipe VI. Lleva dos años exponiendo en Miami y ahora va a empezar en Chicago, donde ya vende sus obras. Por ahora, no se le ha subido a la cabeza su éxito, es afable, espontáneo, sencillo pero con fuerza y con las ideas claras de lo que quiere hacer.. “A mi me gusta pintar y para pintar bien hay que ser auténtico, solo así la pintura te va dando pistas para acabar mostrándose. Si llegas al punto en que el pincel se convierte en una extensión de ti mismo, ya esta conseguido. Otra cosa es que luego la pintura funcione o no (risas), pero de lo que sí puedes estar seguro es de que has presentado tu obra de la mejor manera”.

Su próximo proyecto, en abril, es una exposición individual, la primera desde hace 6 años. “Se llamará Tintes y lo que busco con esta exposición es sugerir, no evidenciar. Pretendo crear figuras con un componente de abstracción muy importante. En mi caso creo que puede funcionar por aquello de que menos es más”.

**Tras dos años
exponiendo en Miami,
ahora comienza a
hacerlo en Chicago**





Durante toda la entrevista, su máxima es la búsqueda de la felicidad, en las cosas que importan verdaderamente, “por eso cuando tuve a mis mellizos me di cuenta de que no me compensaba pagar a una persona para que los cuidara y decidí dejarme el trabajo de profesor de dibujo para hacer yo de cuidador de ellos. No me arrepiento, llevo 5 años disfrutándolos al máximo aunque no descarto volver a la docencia porque también me gusta mucho y ahora que ellos son más mayores, la podría combinar con la pintura”.

Es difícil entender que Luis Lonjedo se dejara la seguridad que ofrece la docencia, por la pintura, y no nos deja acabar la frase para responder que “en muchas ocasiones nos olvidamos de ser felices y que además cuando conseguimos alcanzar la felicidad, puede ser muy escurridiza. La vida es un juego y esa faceta no la podemos obviar”.



RESTAURANTE TRASTEVERE

Trastevere llegó hace poco a Valencia, al Centro Comercial Aqua. Se define como un restaurante para los amantes de la cocina italiana más desconocida, que deseen ir un poco más allá y solo trabajan con productos de calidad.

Para compartir: Tavolozza Di formaggi

Para compartir: Insalata Caprino e Guanciale

Plato 1: Tortellone Emiliano ai 4 formaggi

Plato 2: Ravioli del pin all' arrosto di vitello con sugo alla diavola

Postre: Tiramisú
Bebida

Precio medio 20€-25€



 movistar

Ahora FUSIÓN+ tiene la CHAMPIONS con beIN SPORTS

Gratis

Ya puedes disfrutar gratis esta temporada de la UEFA Champions League y la UEFA Europa League con beIN SPORTS en MOVISTAR+.

Contrata ya
FUSIÓN+

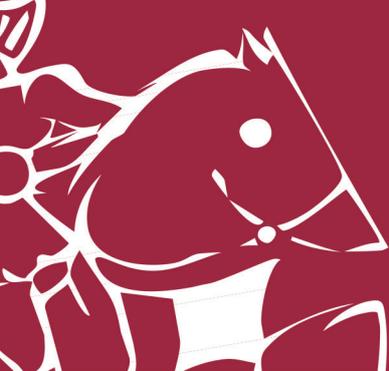


3GB
en el móvil

Telefónica

Tiendas Movistar

Para altas nuevas y ya clientes de FUSIÓN+ o MOVISTAR+. Partidos de UEFA Champions League y UEFA Europa League emitidos a través del Canal beIN SPORTS incluido en el paquete Familiar. Hasta fin de temporada 2015/2016. Internet en línea móvil: siguientes 500MB a máxima velocidad por 1,9 cts./MB. Superados los 3,5GB se reduce la velocidad.



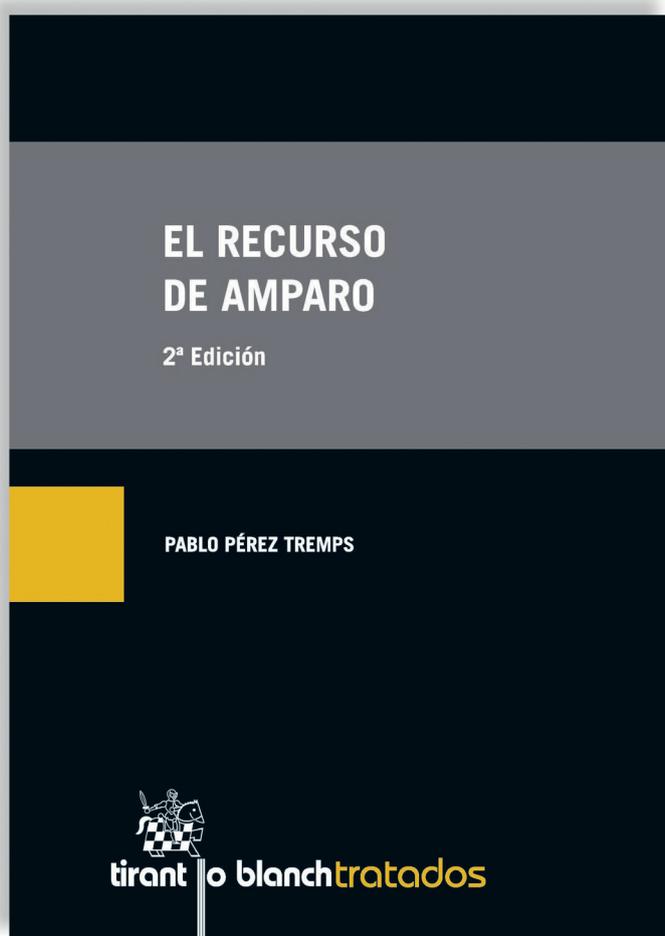
EDITORIAL

tirant lo blanch

EL RECURSO DE AMPARO

2ª Edición 2016

PABLO PÉREZ TREMPES



Esta obra realiza un análisis del recurso de amparo a través, sobre todo, de una metodología normativa y jurisprudencial eminentemente práctica. La primera edición de este trabajo vio la luz en 2004 pero la evolución jurisprudencial y, sobre todo, la novedad normativa que han supuesto las modificaciones introducidas por la Ley Orgánica 6/2007 (en especial la exigencia de "especial trascendencia constitucional" de la demanda como requisito de admisión), y la actualización de la doctrina del Tribunal Constitucional que esa aprobación ha comportado aconsejaban la actualización también de la obra, siguiendo la misma metodología fijada en la primera edición.

Una obra clásica e imprescindible sobre el Recurso de Amparo.

Precio: **69,00 €**

477 páginas

Tratados, Comentarios y Prácticas Procesales

ISBN 9788491190004



EL PROCESO CIVIL

LOS PROCESOS ORDINARIOS DE DECLARACIÓN Y DE EJECUCIÓN

2ª Edición 2016

JUAN MONTERO AROCA



En todos los momentos y en todas las materias ha habido siempre una obra que se ha convertido en la de referencia. Una obra que ha permanecido en el tiempo prestando servicios de gran utilidad a todos los juristas y en mayor medida, si cabe, a los no especialistas en la concreta materia.

En materia procesal civil, después de la Ley de Enjuiciamiento Civil de 2000, ha llegado el momento de ofrecer a los lectores una obra de esa naturaleza.

El proceso civil abarca lo esencial del mismo, los procesos ordinarios, tanto de declaración como de ejecución. La obra se centra en aquello que permanece más en el tiempo al no depender de las cambiantes decisiones políticas que atienen a cuestiones coyunturales, como es el caso de los procesos especiales.

Una obra para estar en las bibliotecas de todos aquellos que estudian y trabajan con la justicia civil. Una obra de consulta para permanecer en el tiempo, que por ahora se publica en su segunda edición, en la que se recogen las muchas modificaciones legislativas producidas últimamente.

Precio: **149,00 €**

1.688 páginas

Tratados, Comentarios y Prácticas Procesales
ISBN 9788491195214

MÁS DE 200 NUEVOS LETRADOS, MÁS DE 200 NUEVOS RETOS



Más de 200 abogados del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV) han jurado "acatamiento a la Constitución y al resto del ordenamiento jurídico", convirtiéndose en los protagonistas de

un solemne acto de Juramento como requisito indispensable para que puedan dar inicio al ejercicio profesional.

La ceremonia, que se celebró a finales del pasado año, estuvo presidida por el decano del ICAV, Rafael Bonmatí, la Secretaria, Auxiliadora Borja, el Vicedecano, Andrés Gómez y los trece Diputados de la Junta de Gobierno, y reunió a más de 1.000 asistentes. También se rindió homenaje a los letrados que cumplen 50 y 60 años de colegiación. Como invitados de honor asistieron, entre otros, la consellera de Justicia, Gabriela Bravo, el decano de los jueces de Valencia, Pedro Víguer, el presidente de la Audiencia Provincial de Valencia, Fernando de Rosa, y el presidente del Consejo Valenciano de Colegios de Abogados, Mariano Durán.

El ICAV también concedió en este acto las Medallas al Mérito en el Servicio a la Abogacía a Jorge Martí Moreno, Blanca Salinas Cantó, Ángela García Jiménez, Lourdes Paramio Nieto, Víctor Saval Romani, Luis Sebastiá Maganto y Susana Izquierdo Giménez. La imposición de la Gran Cruz al Mérito en el Servicio a la Abogacía fue concedida a Mariano Durán, actual presidente del Consejo Valenciano de Colegios de Abogados.





EL ICAV, TERCER COLEGIO DE TODA ESPAÑA CON MÁS VOLUNTARIOS EN LA CRISIS DE REFUGIADOS SIRIOS

Más de 80 colegiados del ICAV figuran ya en las listas del Registro de Abogados especializados en inmigración y asilo para prestar asistencia jurídica a refugiados y desplazados creado por el Consejo General de la Abogacía Española (CGAE).

Desde la creación de este Registro por parte del CGAE, el ICAV ofreció su total apoyo en la coordinación de las actuaciones de ayuda a los refugiados sirios. Como declaró el decano Rafael Bonmatí, "la respuesta y la acción de la Abogacía no puede ser pasiva, somos los abogados los que

mejor conocemos la ley y sabemos de la necesidad de su cumplimiento".

Estas actuaciones también pasan por otras acciones llevadas a cabo en la Comunidad Valenciana como el curso de asilo, refugio y protección subsidiaria, organizado por la conselleria de Justicia y el Consejo Valenciano de Colegios de Abogados y en el que hay más de 400 abogados inscritos. El objetivo es tratar el procedimiento de asilo en las distintas fases, formar a los letrados y hacer hincapié en el procedimiento de asilo.



**DAMOS SOLUCION
A CUALQUIER NECESIDAD
QUE TENGA NUESTRO CLIENTE**

- Limpieza de Oficinas y Despachos**
- Limpieza de portales y garajes**
- Vitrificado**
- Limpieza de cristales**
- Jardinería**
- Mantenimiento de piscinas**
- Socorristas**
- Mantenimiento de instalaciones**
- Conserjería**



Parque Tecnológico C/Alessandro Volta, 2,4,6 bloque 3 46980 (Paterna)
Tf. 963340805 · Móvil: 699 467 122 | rlopezb@limpiezaslafuente.es

www.limpiezaslafuente.es

LA HISTORIA DEL ICAV, PLASMADA EN UNA OBRA DE JOSÉ ANTONIO BELENGUER



El salón de actos del ICAV fue el escenario de la presentación del libro "La historia del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia de la segunda mitad del siglo XX al principio de siglo XXI - (1950-2015)", de José Antonio Belenguer Prieto.

La obra hace un recorrido por la historia del ICAV, así como por el mandato de diferentes decanos. Los últimos 5 decanos que han presidido la institución desde 1993 -Luis Miguel Romero, Fernando Alandete, Francisco Real, Mariano Durán y el actual decano Rafael Bonmatí- no quisieron perderse el acto.

En su discurso, Rafael Bonmatí calificó la obra de "valiosísimo testimonio escrito de la vida de la abogacía de los últimos años" y a su autor como un "letrado con una enorme experiencia y que conoce como pocos esta casa". Por su parte, José Antonio Belenguer aseguró que el objetivo del libro es expresar respeto por el pasado y que sirva a un ideal al que ha dedicado su vida: una abogacía independiente.

icav
Ilustre Colegio de
Abogados de Valencia



**SERVICIO DE
CERTIFICACIÓN
DE
COMUNICACIÓN**

Económico,
cercano y exclusivo
para colegiados

icaves

Apunte Literario/Cinematográfico/Artístico

Siempre entre papeles, gestiones, reuniones... piensas que no tienes tiempo de nada y que no hay espacio para el relax y el ocio. Pero te equivocas. ¡Búscalos! Es necesario desconectar. Lee un libro, haz deporte o sumérgete en una historia de cine. Guarda tiempo para ti y los tuyos. ¿Necesitas algunas ideas? Te proponemos:

Un libro

“Mientras llueva”, Teresa Viejo.

Ficha técnica:

Año: 2015.

Páginas: 448.

Editorial: S.L.U. ESPASA LIBROS



Sobre la novela...

“Mi nombre es Alma Gamboa Monteserín, acabo de cumplir veintisiete años y me marcho a El Norte. Sucede en un día en el que el frío se clava en la piel como un bisturí». Hija única de un matrimonio burgués, Alma ha vivido una infancia y adolescencia privilegiadas en el Madrid de los años veinte y treinta. Sin embargo, tras la guerra y la muerte de sus padres, y perseguida por la sombra de un amor funesto, Alma regresa a El Norte, la tierra de origen de su madre, donde nunca ha estado, para vivir con la única familia que le queda y de la que no sabe nada. Allí le espera un caserón desolado, mudo testigo de un esplendor desaparecido, y la sombra de un pasado terrible del que nada conoce, pero en el que está escrito su destino”.

Sobre el autor...

Teresa Viejo (Madrid, 3 de septiembre de 1963) es licenciada en Periodismo. No le hace falta presentación, ya que es una reconocida periodista con una amplia trayectoria en televisión, radio y prensa, y que también se ha consolidado como una gran escritora con la publicación de novelas como “Que el tiempo nos encuentre” (2013) o “Mientras llueva” (2015).

Fue la protagonista en la Tertulia Literaria del ICAV, en la que presentó esta última novela, una lectura totalmente recomendable. Para Teresa Viejo estas tertulias son “importantísimas”, ya que ofrecen una proximidad única a los lectores. “Con ellos descubro matices de mis propios libros que ni yo misma había percibido nunca”, nos confesaba. Una visita de Teresa Viejo al ICAV muy especial, en la que también nos habló de su percepción de la figura del abogado, del que aseguró que podría llegar a ser protagonista en alguno de sus futuros libros.

Otras citas



El 1 de mayo... corre en equipo

III EKIDEN Valencia Maratón por relevos. La fiebre del running vivida desde el esfuerzo compartido. Una prueba diferente que permite la mítica distancia de los 42.195 metros en equipos de 6 corredores, donde cada uno recorre un tramo y va dando el relevo al siguiente. Un espectáculo que incluso atrae a corredores de otras regiones españolas. Sea como corredor o como público, no dejéis pasar la oportunidad de vivir EKIDEN.

<http://www.ekidenvalencia.com>



Para chuparse los dedos con... Alejandro Platero

El restaurante Macel.lum tiene un as en la manga. Alejandro Platero, segundo clasificado como Cocinero Revelación en Madrid Fusión 2015 y participante de la 3ª edición de Top Chef, es su Jefe de Cocina. Recuerdo, intensidad y sabor es lo que inunda a este chef autodidacta, que se decanta por una cocina cuya base son los productos de siempre, dotados de sencillez, pureza y potencia, en especial aquellos procedentes del mar.

www.restaurantemacellum.com

LEXNET, ADIÓS AL PAPEL



Sin moverte de tu despacho, a cualquier hora, cualquier día y sin papel. Olvídate de las carpetas, de las colas y de tener que ajustar tus horarios a las mismas. La plataforma LexNET, activa desde el inicio de 2016, permite recoger tus notificaciones o presentar un escrito en un juzgado con to-

LexNET permite:

- El intercambio seguro de información.
- El uso de firma electrónica reconocida.
- Acceso vía web.
- Ahorro de papel.
- Inmediatez en las comunicaciones.

tal seguridad. Es un servicio online disponible 24 horas al día, 365 días al año. Esto es la obligada modernización de la Justicia.

Más de 40.000 abogados usaron LexNET durante los primeros días de su puesta en funcionamiento. Se trata de una plataforma de intercambio seguro de información entre los órganos judiciales y operadores jurídicos que, en su trabajo diario, necesitan intercambiar documentos judiciales (notificaciones, escritos, demandas...) que viene a revolucionar el funcionamiento diario de muchas instituciones.

Desde el 1 de enero de 2016, con la entrada en vigor del Real Decreto sobre comunicaciones electrónicas en la Administración de Justicia en el ámbito territorial, la presentación de escritos, el traslado de copias y las notificaciones tanto por los juzgados, tribunales y fiscalías como por los profesionales que colaboran con la Justicia se realizan obligatoriamente por vía telemática a través de esta plataforma.

Algunas comunidades como la valenciana no están aún en disposición de ofrecer este servicio en su integridad y su implantación debe seguir avanzando. Pero para muchos compañeros, ya se ha convertido en un instrumento de trabajo tan habitual como el móvil o el correo electrónico.

Ventajas:

- Ahorra en desplazamientos y colas.
- Ahorra tiempo.
- Agiliza tus gestiones.
- Reduce la burocracia.
- Servicio disponible las 24 horas al día, 365 días al año.
- Mayor control y organización de la información y rápido acceso a la misma.
- Configura "alertas" para que se envíen a tu correo electrónico o por SMS a tu móvil, que te informen de la recepción de nuevas notificaciones.
- Garantiza la autenticidad e integridad de la transmisión, así como la fecha y hora de envío y recepción.
- Puedes descargarte justificantes de presentación de escritos con plena validez jurídica.

CURSOS, CONFERENCIAS Y SEMINARIOS DE INTERÉS

Abril

- **CURSOS DE ABOGACÍA PRÁCTICA 2016 (36 cursos)**. De enero a Diciembre
- **CICLO CONFERENCIAS RAVJL (8 sesiones Gratuitas)**. Del 13 enero al 16 de junio
- **CONFERENCIA "Ordenación del Litoral: aspectos jurídicos sobre la ordenación del territorio urbanismo y medio ambiente"**. 7 de marzo de 2016
- **CURSO ÚLTIMAS REFORMAS DE LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL. 6, 11, 13 y 18 abril de 2016**
- **CURSO DE ORATORIA (60 HORAS)**. Del 9 de abril al 24 de noviembre
- **CURSO ESPECIALIZADO VIOLENCIA DOMÉSTICA**. Del 19 de abril al 6 de mayo
- **CURSO DE INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD (5 Sesiones)**. Del 12 al 26 abril

Mayo

- **CURSO DE CUESTIONES CONTABLES Y MERCANTILES PARA ABOGADOS (5 sesiones)** (avanzado). Del 17 al 31 de mayo

Junio

- **CURSO ORATORIA (20 HORAS)**. Del 1 al 17 de junio

Septiembre

- **CURSO DE INGLÉS JURÍDICO (20 horas)**. Del 20 de septiembre al 29 de noviembre

NOTA: La información actualizada sobre la oferta formativa del ICAV esta disponible para su consulta en: <http://www.icav.es/ver/35/oferta-formativa-icav.html>



centro de mediación del icav



Ilustre Colegio de Abogados de Valencia

"EN MENOS DE 4 MESES LLEGAMOS A UN ACUERDO, Y AHORA LA RELACIÓN CON MI EX PAREJA ES MUCHÍSIMO MÁS LLEVADERA"

Lucía Gil

CENTRO DE MEDIACIÓN RELACIONES FAMILIARES

SOLUCIONES RÁPIDAS, ECONÓMICAS Y BENEFICIOSAS PARA TODOS.

Gracias al Centro de Mediación ICAV, soluciones como las de Lucía son cada vez más habituales. Más de 600 mediadores profesionales a tu servicio.

Una cosa es decir que trabajamos en PRO de los profesionales.
Otra es hacerlo:

Cuenta Expansión PRO.

Te abonamos el 10% de tu cuota de colegiado*.

0

comisiones de
administración y
mantenimiento.**

+

3%

de devolución de tus
principales recibos
domésticos.***

+

Gratis

la tarjeta de crédito y de débito
por titular y autorizado.

+

Más de

2.300

oficinas a tu servicio.

Llámanos al **902 383 666**, identifícate como miembro de tu colectivo,
organicemos una reunión y empecemos a trabajar.

sabadellprofessional.com

La Cuenta Expansión PRO requiere la domiciliación de una nómina, pensión o ingreso regular mensual por un importe mínimo de 700 euros. Se excluyen los ingresos procedentes de cuentas abiertas en el grupo Banco Sabadell a nombre del mismo titular. Si tienes entre 18 y 25 años, no es necesario domiciliar ningún ingreso periódico.

* Hasta un máximo de 100 euros anuales por cuenta, con la cuota domiciliada. El abono se realizará durante el mes de enero del año siguiente.

** TAE 0%

*** Luz, gas, teléfono, móvil e Internet, hasta un máximo de 20 euros mensuales, año tras año.

Puede hacer extensiva esta oferta a sus empleados y familiares de primer grado.

Captura el código QR y
conoce nuestra news
'Professional Informa'

